

20424 RESOLUCIÓN de 4 de agosto de 1998, de la Universidad «Miguel Hernández», de Elche, por la que se ordena la publicación de las modificaciones del plan de estudios de Diplomado en Fisioterapia.

De conformidad con lo que dispone el artículo 10.2 del Real Decreto 1497/1987, de 27 de noviembre («Boletín Oficial del Estado» de 14 de diciembre), por el que se establecen las directrices generales comunes de los planes de estudios de los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, Este Rectorado, una vez homologado por la Comisión académica del Consejo de Universidades en su reunión del día 7 de mayo de 1998, ha resuelto ordenar la publicación de la modificación, en el sentido de añadir en la asignatura obligatoria del primer curso «Informática del Usuario», el área de conocimiento de «Óptica», del plan de estudios conducentes a la obtención del título de Diplomado en Fisioterapia de esta Universidad.

Elche, 4 de agosto de 1998.—El Rector en funciones, Jaime Merchán Cifuentes.

ANEXO 2-B. Contenido del plan de estudios.

UNIVERSIDAD

MIGUEL HERNÁNDEZ DE ELCHE

PLAN DE ESTUDIOS CONDUCENTE AL TÍTULO DE

DIPLOMADO EN FISIOTERAPIA

2. MATERIAS OBLIGATORIAS DE UNIVERSIDAD (en su caso) (1)

Ciclo	Curso (2)	Denominación	Créditos anuales			Breve descripción del contenido	Vinculación a áreas de conocimiento (3)
			Totales	Teóricos	Prácticos clínicos		
1	1/1	Informática de usuario	4,5	1	3,5	Manejo de tratamiento de textos, bases de datos y hojas de cálculo. Comunicación y redes informáticas	Arquitectura y tecnología de computadores, Ciencias de la computación e inteligencia artificial, Física aplicada, Ingeniería de sistemas y automática, Lenguajes y sistemas informáticos, Matemática aplicada, Medicina preventiva y salud pública. Óptica
1	1/2	Geriatría	4,5	2	2,5	Teorías del envejecimiento. Aspectos demográficos sociológicos y psicológicos del envejecimiento. Aspectos generales del anciano sano y enfermo. Influencia de la edad en el tratamiento de fisioterapia. Recomendaciones fisioterápicas para la senilidad.	Cirugía, Fisioterapia, Medicina
1	1/1	Actividades instrumentales en fisioterapia	4,5	3	1,5	Conceptos y funciones de ortopraxia prótesis y ortesis. Materiales, tipos y aplicaciones. Integración de la instrumentación en el proceso terapéutico en fisioterapia.	Cirugía, Enfermería, Fisioterapia, Medicina, Radiología y medicina física
1	3/1	Fisioterapia deportiva	4,5	3	1,5	Métodos para aumentar la potencia y la resistencia. Entrenamiento aeróbico y anaeróbico. Electroestimulación. Patología regional y de sobrecarga. Estudio de lesiones específicas de cada deporte. Medios físicos de tratamiento. Métodos específicos de entrenamiento y readaptación del gesto deportivo.	Cirugía, Fisioterapia

(1) Libremente incluidas por la Universidad en el plan de estudios como obligatorias para el alumno.

(2) La especificación por cursos es opcional para la Universidad

(3) Libremente decidida por la universidad